"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción, 26 de Abril de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 32/2021

QUE AUTORIZA EL LLAMADO Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS Y BIENES DE CONSUMO VARIOS PARA EL COMINGE" – ID Nº 397.724, PARA EL COMANDO DE INGENIERIA DEL EJERCITO SEGÚN EL PRESUPUESTO Y PLAN FINANCIERO APROBADO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

VISTO: La Nota Nº 391, de fecha 26 de Abril de 2021, elevada por el Centro Financiero Nº 2, donde solicita la autorización para iniciar el llamado y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 03/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS Y BIENES DE CONSUMO VARIOS PARA EL COMINGE" – ID Nº 397.724.**

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 Comando del Ejército debe dar inicio a los procesos licitatorios, a fin de contar con los bienes y servicios requeridos en el desarrollo de las funciones orientadas al logro de los Objetivos Institucionales y al cumplimiento de la misión encomendada por la Constitución Nacional.

Que, el Artículo 33 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones "*... Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación... deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante*".

Que, el Dictamen Nº 34 de la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 2, de fecha 23 de Abril de 2021, recomienda que se dicte la Resolución respectiva aprobando el Pliego de Bases y Condiciones.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas legales invocadas.

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO

RESUELVE:

1°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 Comando del Ejército a realizar la **Licitación Pública Nacional Nº 03/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS Y BIENES DE CONSUMO VARIOS PARA EL COMINGE" – ID Nº 397.724** y su correspondiente publicación de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

2°. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos de la mencionada Licitación.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN · COMANDO DEL EJÉRCITO · COMANDANCIA · EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZÁLEZ
Comandante del Ejército